



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"

Comisión de Salud

LXVII/CS/10

Acta No. 10

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **15:13** horas del **26 de abril de 2021**, se lleva a cabo reunión de la **Comisión de Salud**, en la Sala Revolución, ubicada en Planta Baja del Poder Legislativo, así como en la modalidad de Acceso Remoto o Virtual, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Aprobación, en su caso, del acta de reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de Dictamen:

a) Iniciativa no. 552 con carácter de punto de acuerdo, a fin de solicitar, con fundamento en el artículo 73, fracción XVI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y el artículo 9, fracción XVII del Reglamento Interior del Consejo de Salubridad General, se haga pronunciamiento especial de declaratoria de enfermedad grave por el brote de coronavirus COVID-19 "OMICRON", reportado por Sudáfrica.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI).

Iniciativa no. 704 con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, para convocar a un frente institucional y ciudadano, con la finalidad de atender lo indispensable y evitar el colapso hospitalario en materia de salud.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI).

Edificio Legislativo: C. Libertad #9

ERS/GAQR/GLYM/ATTP
Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 412 3200 / 01 800 220 6848

www.congresochihuahua.gob.mx



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"

Comisión de Salud

LXVII/CS/10

Iniciativa no. 739 con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar a las Secretarías de Educación y Salud Estatal, para que se instalen mesas de trabajo presenciales o virtuales con los representantes de las instituciones educativas tanto públicas como privadas, presidentes de sociedades de padres de familia, así como con representantes de las Secretarías de Educación y Salud, esto con el fin de tener comunicación directa respecto a las disposiciones tomadas en lo referente a la pandemia COVID 19.

Iniciador o Promovente: Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI) y Dip. Omar Bazán Flores (PRI).

b) Iniciativa no. 708 con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar a la Secretaría de Salud del Estado, a efecto de que se lleven a cabo acciones urgentes para la creación de los programas estatales de atención y prevención del embarazo adolescente; maternidad segura centrada en la familia, en el marco de la regionalización perinatal; y protección a los derechos humanos de la mujer embarazada.

Iniciador o Promovente: Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI)

V.- Informe, análisis y discusión de los siguientes asuntos turnados a esta Comisión:

a) Iniciativa no. 699 con carácter de decreto, a fin de reformar la Ley que Regula El Uso Obligatorio de Cubrebocas y Demás Medidas para Prevenir la Transmisión de la Enfermedad Covid-19 en el Estado de Chihuahua, en materia de aplicación de pruebas de detección.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)



Comisión de Salud

LXVII/CS/10

b) iniciativa no. 709 con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 26 de la Ley Estatal de Salud, para incluir una representación de los municipios en el Consejo Estatal de Salud.

Iniciador o Promovente: Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC)

c) Iniciativa no. 774 con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Salud, para que, en uso de sus facultades y atribuciones, comience una campaña urgente de concientización a los ciudadanos en materia de donación de sangre.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

d) Iniciativa no. 784 con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 26 de la Ley Estatal de Salud, para incluir una representación del Colegio de Médicos de Chihuahua, A.C., al Consejo Estatal de Salud.

Iniciador o Promovente: Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC)

e) Iniciativa no. 932 con carácter de decreto, a efecto de adicionar la fracción XXII, al artículo 26 de la Ley Estatal de Salud, a fin de integrar al Colegio de Médicos del Estado de Chihuahua al Consejo Estatal de Salud.

Iniciador o Promovente: Dip. David Óscar Castrejón Rivas (MORENA)

VI.- Asuntos generales.

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de los presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"

Comisión de Salud

LXVII/CS/10

DIPUTADA YESENIA GUADALUPE REYES CALZADÍAS

PRESIDENTA

DIPUTADO LUIS ALBERTO AGUILAR LOZOYA

SECRETARIO

DIPUTADA DIANA IVETTE PEREDA GUTIÉRREZ

VOCAL

Acto seguido, se verificó el quórum legal, por lo cual la Diputada Presidenta Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías, señaló a las y los presentes que los Acuerdos tomados en la reunión, contarán con plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto del orden del día, la Diputada Presidenta, solicitó al Diputado Secretario, se sirviera someter a consideración de las y los Diputados Integrantes de la Comisión, el contenido del orden del día, el cual se aprobó por unanimidad.

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta, solicitó al Diputado Secretario, se sirviera a preguntar a las y los integrantes de la Comisión, si tenían alguna observación en cuanto al contenido del acta de reunión anterior, misma que se envió previamente vía correo electrónico, y no habiendo tal, se procedió a someterla a votación, aprobándose por unanimidad.

Paralelamente, se dio la bienvenida y se incorporaron a la reunión, las Diputadas Ana Georgina Zapata Lucero y Adriana Terrazas Porras.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México”

“2021, Año de las Culturas del Norte”

Comisión de Salud

LXVII/CS/10

IV.- Por lo que se refiere al cuarto punto del orden del día, respecto al análisis y discusión del proyecto de dictamen que recae en la **Iniciativa no. 552** con carácter de punto de acuerdo, a fin de solicitar, con fundamento en el artículo 73, fracción XVI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y el artículo 9, fracción XVII del Reglamento Interior del Consejo de Salubridad General, se haga pronunciamiento especial de declaratoria de enfermedad grave por el brote de coronavirus COVID-19 “OMICRON”, reportado por Sudáfrica; **Iniciativa no. 704** con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, para convocar a un frente institucional y ciudadano, con la finalidad de atender lo indispensable y evitar el colapso hospitalario en materia de salud; e **Iniciativa no. 739** con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar a las Secretarías de Educación y Salud Estatal, para que se instalen mesas de trabajo presenciales o virtuales con los representantes de las instituciones educativas tanto públicas como privadas, presidentes de sociedades de padres de familia, así como con representantes de las Secretarías de Educación y Salud, esto con el fin de tener comunicación directa respecto a las disposiciones tomadas en lo referente a la pandemia COVID 19.

Al tenor, se procedió a dar lectura a la propuesta de Acuerdo, refiriendo que se dan por atendidas las mismas, toda vez que ya se implementaron las acciones y/o estrategias en materia de prevención, tratamiento y combate del citado virus, así mismo, se argumentó la representación de la Secretarías de Educación y Salud en el Consejo Estatal de Salud, por lo cual se



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México”

“2021, Año de las Culturas del Norte”

Comisión de Salud

LXVII/CS/10

transversaliza toda la información a las instituciones públicas y privadas sobre las disposiciones adoptadas en el rubro de Covid-19.

Posteriormente, se sirvió preguntar a las y los integrantes de la Comisión, si tenían alguna observación o comentario al respecto, y no habiendo tal, se procedió a someter el proyecto de dictamen a votación, aprobándose por unanimidad de las y los Diputados presentes.

Acto continuo, se procedió a realizar el análisis y discusión del proyecto de dictamen que recae en la **iniciativa no. 708** con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar a la Secretaría de Salud del Estado, a efecto de que se lleven a cabo acciones urgentes para la creación de los programas estatales de atención y prevención del embarazo adolescente; maternidad segura centrada en la familia, en el marco de la regionalización perinatal; y protección a los derechos humanos de la mujer embarazada.

En este contexto, se procedió a dar lectura a la propuesta de Acuerdo, en el cual se exhorta respetuosamente a la autoridad en la materia, con los fines propuestos.

Por lo cual, se sirvió preguntar a las y los integrantes de la Comisión, si tenían alguna observación o comentario al respecto, y no habiendo tal, se procedió a someter el proyecto de dictamen a votación, aprobándose por unanimidad de las y los Diputados presentes.

V.- Por lo que respecta al quinto punto del orden del día, se procedió a realizar el análisis y discusión de los siguientes asuntos turnados a la Comisión:



Comisión de Salud

LXVII/CS/10

- **Iniciativa no. no. 699** con carácter de decreto, a fin de reformar la Ley que Regula El Uso Obligatorio de Cubrebocas y Demás Medidas para Prevenir la Transmisión de la Enfermedad Covid-19 en el Estado de Chihuahua, en materia de aplicación de pruebas de detección. Al tenor, se manifestó la argumentación técnica y jurídica en el sentido de que no se resuelven aspectos operativos y presupuestales en el cuerpo de la iniciativa, a fin de interponer la obligatoriedad por parte del Estado, la realización de pruebas de detección del citado virus, así como la exhibición del certificado de vacunación correspondiente, por considerar que se atenta contra las libertades civiles. Dicho lo anterior, se giró la instrucción de elaborar el proyecto de dictamen correspondiente en los términos propuesto.
- **Iniciativa no. 709** con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 26 de la Ley Estatal de Salud, para incluir una representación de los municipios en el Consejo Estatal de Salud. En este contexto, se expuso que reciente se reformo el referido artículo, en aras de incluir la representación de la Red Chihuahuense de los Municipios por la Salud, de tal manera que, atendiendo su estructura y objetivo, se elevó la propuesta de dar por satisfecha la pretensión del iniciador. Por lo cual, se giró la instrucción de elaborar el proyecto de dictamen correspondiente.
- **Iniciativa no. 774** con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Salud, para que, en uso de sus facultades y atribuciones, comience una campaña urgente de concientización a los ciudadanos en materia de donación



Comisión de Salud

LXVII/CS/10

de sangre. En este contexto, se argumentó la importancia de continuar robusteciendo las acciones y/o estrategias en la materia, con la finalidad de promover la donación voluntaria en la Entidad, por lo cual, las y los Diputados integrantes convinieron en que se realizará el proyecto de dictamen en ese sentido.

- **Iniciativa no. 784** con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 26 de la Ley Estatal de Salud, para incluir una representación del Colegio de Médicos de Chihuahua, A.C., al Consejo Estatal de Salud; e **Iniciativa no. 932** con carácter de decreto, a efecto de adicionar la fracción XXII, al artículo 26 de la Ley Estatal de Salud, a fin de integrar al Colegio de Médicos del Estado de Chihuahua al Consejo Estatal de Salud. En este orden de ideas, se realizó un análisis integral de ambas iniciativas, en razón de que la pretensión versa sobre el mismo fondo, y en ese sentido, se argumentó que ya existe la representación del Colegio de Médico en el Consejo Estatal de Salud, sin embargo, se propuso consultar al mismo cuerpo colegiado, a fin de conocer la opinión en la materia, para que posteriormente las y los Diputados se encuentren en aptitud de dictaminar lo conducente.

VI.- Posteriormente, en asuntos generales se retomó la propuesta de realizar una reunión en ciudad Juárez, con la asociación civil ROTMENAS, con la intención de abordar temas en materia de salud mental, por lo cual, se hicieron las propuestas correspondientes para llevar acabo la referida reunión de trabajo, en los primeros días del mes de mayo del año en curso.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México”

“2021, Año de las Culturas del Norte”

Comisión de Salud

LXVII/CS/10

Finalmente, se agradeció la asistencia y participación a la reunión, y al no existir ningún otro asunto general a tratar, siendo las **15:58** horas, se dio por concluida la reunión.

DIPUTADA YESENIA GUADALUPE REYES CALZADÍAS
PRESIDENTA

DIPUTADO LUIS ALBERTO AGUILAR LOZOYA
SECRETARIO

Estas firmas corresponden a la reunión de la Comisión de Salud, celebrada el día 26 de abril de 2022, en Sala Revolución y modalidad de Acceso Remoto o Virtual.